



DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº. 58/10 según Resolución Rectoral 0021/11 de fecha 13/01/2011, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 30/2007 de octubre, de contratos del Sector Público.

Elche, a 13 de enero de 2011


Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación



RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
0021/11
Elche, 13/01/2011



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana:

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P. N. 58/10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE CONTABILIZACIÓN Y TELEGESTIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÉLCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ÉLCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 1481/09 de 3 de diciembre de 2009, y vista la Resolución Rectoral 1482/09 de 3 de diciembre de 2009, de este Rectorado:

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector Estudiantes y Extensión Universitaria.
Secretario: D^a. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.
Vocal Segundo: D^a. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.
Vocal Cuarto: Profesora D. ^a M^a. Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.

Presidente Suplente: Profesor D. José M^a Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Secretario Suplente: D^a Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Segundo Suplente: D. David Molina Pretel, Técnico de Administración, con destino en la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero Suplente: D. José López Valero, Director del Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos.

Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Federico Botella Beviá, Vicerrector Adjunto de Investigación.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- Interesados